



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3226

1º de junio de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3226ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 1º de junio de 1993, a las 18.15 horas

Presidente: Sr. YAÑEZ BARNUEVO

(España)

Miembros:

Brasil	Sr. CARDOSO
Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. LI Zhaoxing
Djibouti	Sr. OLHAYE
Estados Unidos de América	Sra. ALBRIGHT
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. MÉRIMÉE
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. HATANO
Marruecos	Sr. BENJELLOUN-TOUIMI
Nueva Zelandia	Sr. O'BRIEN
Pakistán	Sr. MARKER
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. RICHARDSON
Venezuela	Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 18.15 horas.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE: Dado que la presente es la primera sesión que celebra este mes el Consejo de Seguridad, desearía aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excelentísimo Sr. Yuliy M. Vorontsov, Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo de 1993. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Vorontsov por la impecable cortesía, profesionalidad y grandes dotes diplomáticas con que guió la labor del Consejo durante el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN ANGOLA

NUEVO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNAVEM II) (S/25840 Y Add.1)

El PRESIDENTE: Desearía informar al Consejo que he recibido cartas de los representantes de Angola y de Portugal en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Miranda (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Catarino (Portugal) ocupa el lugar que se le ha reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE: El Consejo de Seguridad comenzará a continuación su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en sus consultas anteriores.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el nuevo informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), documento S/25840 y Add.1.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/25857, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las anteriores consultas del Consejo.

El primer orador inscrito en mi lista es el Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Su Excelencia el Sr. Joao Bernardo Miranda, a quien doy la bienvenida e invito a que formule su declaración.

Sr. MIRANDA (Angola) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués):
Sr. Presidente: Tengo el gran honor de hacer uso de la palabra en esta importante sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas dedicada al examen de la cuestión de Angola ante el fracaso de las conversaciones de Abidján, que reunieron frente a frente al Gobierno y a la UNITA por tercera vez desde el comienzo de la crisis producida en Angola tras la celebración de las elecciones.

En nombre del Gobierno de la República de Angola, permítaseme expresar nuestro reconocimiento por los esfuerzos que el Consejo de Seguridad ha realizado en apoyo de la paz en Angola y por el interés con que se ha dedicado a ello. Esta sesión es una prueba más de los esfuerzos que realiza la comunidad internacional en pro de una solución pacífica de la crisis angoleña.

El informe del Secretario General al Consejo de Seguridad refleja en gran medida la trágica situación que impera actualmente en mi país. Asimismo, refleja claramente lo que sucedió en realidad en Abidján durante alrededor de dos meses y proporciona indicios suficientemente claros que nos permiten llegar con facilidad a la conclusión de que el fracaso de las negociaciones - como, dicho sea de paso, ya lo habían señalado los observadores del proceso de paz en Angola - se debió entera y exclusivamente a la UNITA.

La UNITA volvió a encender la mecha de la guerra en Angola después de una paz relativa que duró poco más de un año, con lo que defraudó las esperanzas de una vida mejor para el pueblo de Angola.

Incluso en este momento en que yo les hablo a ustedes, ya el Sr. Savimbi ha ordenado a sus tropas que reanuden las acciones militares contra el pueblo y que destruyan la infraestructura económica. Muchas poblaciones se ven sometidas a los abusos más inimaginables que pueda soportar un ser humano. La UNITA está destruyendo todo. En las ciudades, pueblos, aldeas y otras comunidades que ocupa la UNITA hay sólo desolación. A causa de su falta de capacidad y de experiencia en la administración pública, la UNITA ha reducido la vida social de las poblaciones que habitan en esas regiones a un estado primitivo.

Los que se muestran contrarios a la guerra o aquellos de los que se sospecha que tienen familiares en el Gobierno son asesinados a sangre fría con armas de fuego o son arrojados a hogueras. Al igual que en el pasado, y con una intensidad cada vez mayor, el líder de la UNITA sigue juzgando a los angoleños según su origen tribal, étnico o racial, lo que constituye un desafío a la legislación de la República, que califica a la incitación al tribalismo, al racismo y a cualquier práctica que atente contra la armonía de la familia angoleña como crímenes contra la unidad nacional.

En realidad, la situación dramática que impera en la actualidad en las regiones a las que se considera bajo el control de la UNITA se debe al hecho de que el Sr. Savimbi se ha negado a permitir que los equipos de las organizaciones humanitarias internacionales se desplacen por el territorio del país con el fin de evaluar las necesidades reales de las personas que se encuentran cautivas en esas regiones.

Por otra parte, las autoridades estatales recogen en forma casi cotidiana a las personas que logran escapar del terror de la UNITA y les brindan alojamiento en los centros para refugiados, en los que su supervivencia está garantizada mediante la asistencia humanitaria internacional. En la actualidad, en los distintos centros de refugiados establecidos en las provincias de Huila, Benguela, Cuanza Norte, Moxico, Luanda, Cabinda y otras se está inscribiendo a más de 2 millones de refugiados de guerra provenientes de todos los rincones del país, principalmente del centro y del sur, y en especial de Huambo.

La situación ha adquirido un carácter verdaderamente horripilante. Varios centenares de niños huérfanos o que carecen de familiares cercanos reciben asilo

en casas de crianza y en orfanatos, en los que - a causa de dificultades de diversa índole - no siempre reciben la mejor atención. Como si ello no fuera suficiente, la UNITA no respeta ni siquiera los centros de refugiados de guerra.

Hace poco menos de dos semanas, uno de los comandos del Sr. Savimbi penetró en un campamento de refugiados en los alrededores de la ciudad de Luena, en la provincia de Moxico, en la región oriental de Angola, y asesinó a sangre fría a 45 personas, incluidos niños, mujeres y ancianos. El sábado pasado, la UNITA atacó un tren de pasajeros que se dirigía de la ciudad de Lubango al pueblo de Matala, en la provincia de Huila. El ataque causó la muerte de 225 personas y un número considerable de heridos.

Merced a la ayuda de la tecnología bélica más moderna, recibida de Sudáfrica, y de los servicios de asesoramiento proporcionados por individuos que supuestamente provienen de los ejércitos de Sudáfrica y del Zaire y por mercenarios, la UNITA mantiene sitiados a algunos importantes centros de población en la región que se encuentra bajo el control del Gobierno. Tal es el caso de los pueblos de Menongue, Kuito y Luena - que se encuentran en el centro, en el sur y en el este del país, respectivamente -, en los que la vida prácticamente se ha extinguido. Los hospitales están cerrados a causa de la falta de medicamentos, los sistemas de distribución de agua potable y de electricidad no funcionan y se impide todo tipo de operación de asistencia a los sitiados; en síntesis, una andanada aterradora de calamidades cuyas consecuencias son incalculables.

Estas son simplemente algunas imágenes dispersas de nuestra tragedia nacional. Es el resultado más inmediato de la guerra que el ala militarista de la UNITA está librando en Angola. Esa es la idea de democracia que tiene un hombre llamado Dr. Savimbi, a quien ciertos Jefes de Estados Miembros de las Naciones Unidas admiran y por quien sienten gran consideración, actitud a la que se debería poner fin. En realidad, si bien el cuadro de la situación que acabo de describir dista mucho de ser exhaustivo, resulta de todos modos suficientemente claro. Con él tratamos de demostrar la esencia y el carácter del ala belicista de la UNITA.

No sería descabellado que, a la luz de la suma gravedad de la situación que impera en Angola desde que el Sr. Savimbi rechazó violentamente los resultados de las elecciones democráticas, la comunidad internacional reconociera que la UNITA constituye hoy una grave amenaza a la paz y la seguridad regionales.

Esa es la conclusión más lógica que se deduce sobre todo del hecho de que la UNITA, tras proclamar a los cuatro vientos que acudía a Abidján a negociar la paz y el proceso de reconciliación nacional, se negara mientras tanto a firmar el Protocolo de Acuerdo, en pro del cual se habían hecho tantos esfuerzos positivos. Este acto, que no nos cogió por sorpresa - por lo menos a nuestro Gobierno -, es en sí mismo prueba del hecho de que la UNITA no considera la senda del diálogo como la alternativa final de la paz en Angola.

Todo indica que la UNITA no ha renunciado a su viejo sueño de apoderarse del poder por la fuerza. Decididamente, la UNITA ha apostado por la destrucción de la democracia en Angola, con todas las consecuencias que ello supone para los procesos de democratización en la región y quizás en todo el continente africano. El Gobierno de la República de Angola ha defendido siempre una solución pacífica de la crisis provocada por la UNITA y considera que durante las conversaciones de Abidján se dieron bastante pruebas, llegando al límite de las concesiones para facilitar el restablecimiento de la paz en el país y para terminar de una vez por todas los sufrimientos del pueblo.

Desde este punto de vista, nada, absolutamente nada, se ha erigido en obstáculo para que la UNITA convenga en firmar el Protocolo de Abidján. En vista de semejante actitud, que representa otra prueba del desacato flagrante a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional debe actuar con la celeridad, eficacia y eficiencia necesarias para preservar la paz en Angola, a fin de que la democracia se convierta en una realidad en Africa.

Para conseguir este objetivo, convendría aprobar en esta importante sesión del Consejo de Seguridad enérgicas medidas condenatorias y sanciones capaces de obligar a la UNITA a aceptar de hecho el juego democrático y a participar en el proceso general de pacificación en el país y de reconciliación nacional.

Es necesario exigir la retirada de las tropas de la UNITA de toda la zona que ocupa y el subsecuente acuartelamiento y desarme de sus efectivos. También sería sumamente conveniente tomar otras medidas prácticas ahora mismo, tales como la prohibición de que se concedan documentos de viaje y la limitación del libre movimiento de los dirigentes de la UNITA en todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Hay que hacer sentir a la UNITA el peso moral y político y la fuerza de la comunidad internacional, porque sólo aplicando medidas

prácticas se conseguirá que la UNITA vuelva a la mesa de negociaciones y acepte el restablecimiento de la paz en Angola. El Gobierno está dispuesto a restablecer el diálogo.

Ya me he referido a las monstruosidades de la guerra que sostiene la UNITA contra el pueblo de Angola y a sus efectos paralizantes. Me siento obligado a expresar también el reconocimiento del Gobierno angoleño de los esfuerzos hechos por las organizaciones humanitarias internacionales para satisfacer las necesidades básicas de nuestro pueblo, pese a las amenazas terroristas y a las actividades de la UNITA encaminadas a impedir que la asistencia humanitaria llegue a los necesitados.

El Gobierno defiende el principio de que la ayuda humanitaria tiene que llegar a todos los rincones del país donde sea necesaria. Y en vista de la legitimidad que ha obtenido, el Gobierno no puede quedar excluido de las operaciones de distribución porque la ayuda está destinada al mismo pueblo que le confirió su mandato de gobernar el país. Los esfuerzos de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional respecto a la asistencia humanitaria deben ser coordinados con el Gobierno y es imperativo que se haga así para definir la autoridad del Estado en todo el territorio nacional.

La filosofía humanista del Gobierno, el hecho de que es un Gobierno de unidad nacional, su sentido del deber patriótico y su deseo de ver que se reducen los sufrimientos de su pueblo, nunca permitirán que esta ayuda se utilice con fines políticos. Somos un Gobierno elegido por el pueblo y es ese mismo pueblo quien juzga los actos de sus dirigentes. Por consiguiente, las maquinaciones sugeridas por todos los que no desean que lleguen a su fin los sufrimientos a que se ve lamentablemente sometido el pueblo angoleño, no tienen justificación alguna.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros y que pronto ha de aprobar el Consejo servirá como otra demostración de apoyo por parte de la comunidad internacional y, en particular, del Consejo de Seguridad, a los esfuerzos que realizamos para encontrar una solución definitiva y duradera que conduzca a la paz en Angola.

Para concluir, reiteramos que el Gobierno angoleño está dispuesto a enfrascarse en un diálogo, a fin de que la paz, la reconciliación nacional y la democracia se conviertan en realidad en Angola.

El PRESIDENTE: El siguiente orador es el representante de Portugal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CATARINO (Portugal) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, permítame aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Su atinada sabiduría y gran capacidad seguramente serán cruciales para que la labor del Consejo se realice con facilidad y eficiencia en las próximas semanas. Quiero también expresar mis sinceras felicitaciones a su predecesor, el Embajador Vorontsov, por la manera tan capaz como dirigió las deliberaciones del Consejo durante el mes de mayo.

La frustración que todos sentimos como resultado del fracaso de las conversaciones de Abidján no debe llevarnos a perder la esperanza ni a darnos por vencidos en nuestros esfuerzos. Si bien son los propios angoleños quienes deben ponerse de acuerdo sobre la paz y la edificación de su futuro, la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben asumir sus responsabilidades en esta cuestión y no pueden hacer caso omiso ni perder el interés de lo que está sucediendo en Angola.

La guerra en Angola y todo el sufrimiento que acarrea, la destrucción y la muerte - más de un millar por día - no deben transformarse en una guerra lejana y olvidada. Los efectos de este conflicto no se limitan al propio país. La paz y la seguridad internacionales en toda el Africa meridional están en juego. Lo que suceda en Angola puede tener repercusiones en Mozambique, en Sudáfrica y en muchos otros países africanos que han tomado medidas concretas para establecer instituciones democráticas y que ya han realizado procesos electorales o se proponen realizarlos en el futuro.

Durante seis semanas en Abidján fuimos testigos de los enormes esfuerzos realizados por la Representante Especial del Secretario General, Srta. Anstee; por los observadores portugueses, rusos y norteamericanos; por el Presidente Houphouet-Boigny; y por el Ministro de Relaciones Exteriores Amara Essy. Aprovechamos esta oportunidad para rendir un homenaje especial al Presidente Boigny y al Sr. Essy por su labor admirable y, desde luego, a la Srta. Margaret Anstee, por su devoción incansable a la causa de la paz pese a tan inmensas dificultades.

Deben continuarse estos esfuerzos y debemos redoblarlos. De hecho, se ha realizado algún progreso respecto a varias cuestiones importantes. Empero, es lamentable que la UNITA no haya aceptado la propuesta que hicieron los observadores como último intento para lograr una avenencia. Es necesario atraer nuevamente a las partes a la mesa de negociaciones y es absolutamente imperativo que se restablezca la cesación del fuego.

La comunidad internacional, los países involucrados en el proceso de paz, los Estados vecinos de Angola y el Consejo de Seguridad deben mancomunar sus esfuerzos, usando toda su fuerza combinada para ejercer la presión máxima sobre la parte que se niega a procurar, honestamente y de buena fe, una solución pacífica al conflicto en Angola. Es especialmente necesario que el peso del Consejo de Seguridad se sienta efectivamente y que sus resoluciones, en particular las resoluciones 804 (1993) y 811 (1993), no resulten ser simplemente ejercicios de retórica.

A nuestro juicio, es indispensable que quede absolutamente en claro que los responsables de las violaciones de los "Acordos de Paz" y que insisten en no respetar las normas mínimas de comportamiento internacional deben percatarse de las consecuencias que sufrirán a menos que cambien su posición. Esa parte que ahora opta por la guerra debe saber que no sólo no puede contar con mantener sus adquisiciones y despojos territoriales de la guerra en la mesa de negociaciones sino que tampoco puede esperar construir el futuro del país sobre esos despojos ni esperar tener un lugar en la comunidad internacional.

Creemos que el papel de las Naciones Unidas es, y seguirá siendo, crucial no sólo en la búsqueda de la paz sino también para lograr asistencia humanitaria de emergencia para todos los angoleños. Esperamos que el proyecto de resolución que se encuentra ante el Consejo tenga un efecto positivo en la continuación de estos esfuerzos respecto de los cuales todos debemos permanecer comprometidos.

Por nuestra parte, continuaremos realizando todos los esfuerzos para que se reanuden las negociaciones lo más pronto posible a fin de poner término a una tragedia que sumerge, sobre todo, a los angoleños, quienes han sido las peores víctimas de la guerra.

El PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de Portugal por las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a votar sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no hay objeciones consideraré que ello es así.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Antes de someter a votación el proyecto de resolución, daré la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. CARDOSO (Brasil) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero expresar la satisfacción de mi delegación al verlo presidir los trabajos del Consejo de Seguridad. Sin duda, su hábil dirección será una contribución muy importante a nuestros trabajos durante el mes de junio. También quiero expresar el agradecimiento de mi delegación a su predecesor, el Embajador Vorontsov, de la Federación de Rusia, por la forma tan hábil en que guió nuestros trabajos durante el mes de mayo tan recargado.

Con profunda decepción hemos recibido la noticia del fracaso de las conversaciones entre el Gobierno de Angola y la UNITA en Abidján. El Brasil tenía grandes esperanzas en los resultados de esas conversaciones, al igual que las tenían otros países: el futuro de millones de angoleños estaba en juego. Sin embargo, para nuestra consternación se interrumpieron las negociaciones sin los resultados que habíamos esperado, a saber, una cesación del fuego inmediata en todo el país, como lo exige la resolución 811 (1993) del Consejo de Seguridad, y la rápida reanudación del proceso de paz, cuyo objetivo es la plena aplicación de los "Acordos de Paz".

A pesar de los incansables esfuerzos desplegados por la Representante Especial del Secretario General, Srta. Margaret Anstee, y de la contribución constructiva de los tres Estados observadores, las conversaciones no pudieron llegar a una conclusión satisfactoria debido a la negativa de la UNITA a firmar los documentos de Abidján. Esa situación es deplorable en extremo, y exige una reacción adecuada de la comunidad internacional.

Como se señala en el proyecto de resolución que tiene ante sí el Consejo de Seguridad, el Gobierno de Angola en diversas oportunidades ha dado pruebas de voluntad para trabajar en aras de un arreglo pacífico del conflicto dentro del marco del respeto de los principios democráticos y con espíritu de reconciliación nacional. Encomiamos mucho esa voluntad del Gobierno de Angola, y no podemos sino lamentar que la UNITA no haya dado hasta ahora pruebas de una disposición análoga.

Esperamos sinceramente que la UNITA escuche la voz de la comunidad internacional y acepte dejar la lucha y trabajar dentro del marco de los valores de la participación legítima y democrática. Una de las ventajas principales del sistema democrático de gobierno es que permite la coexistencia y colaboración entre partes con opiniones sumamente divergentes. Creemos que ahí está la clave de la solución del conflicto en Angola.

El Brasil sigue con mucho interés la situación existente en Angola. Estamos especialmente preocupados por las consecuencias humanitarias de las hostilidades, que acarrearán sufrimientos indecibles a millones de personas en Angola. El pueblo brasileño está vinculado con el pueblo de Angola por lazos estrechos de amistad y por parentescos históricos y culturales. Valoramos muchísimo esos vínculos, y continuaremos contribuyendo, en la mejor medida posible, a la promoción de una solución pacífica y democrática al conflicto en ese país.

El conflicto insensato y fratricida en Angola, resultado de la reanudación de los ataques de la UNITA en los últimos meses, ya ha causado muchas víctimas y está provocando enormes destrucciones. Por motivos que no podemos entender la situación, que se halla entre las situaciones más graves de las que examina actualmente el Consejo de Seguridad, no recibe de los medios de difusión internacionales tanta atención como la que reciben otras crisis en otras regiones del mundo. Esto es muy lamentable: creemos que la vida de los seres humanos y la dignidad humana son iguales en todos los países y en todas las regiones.

Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad tienen una tarea difícil pero profundamente importante que realizar en Angola. Aquí, como en otros lugares, el hecho de que la tarea sea difícil no se puede ver como un motivo para alejarse de ella, sino más bien debe considerarse como indicio de que allí hay un desafío que atender y que debe atenderse con nuestros mejores esfuerzos y nuestra mejor atención.

El Gobierno brasileño está convencido de que, en las circunstancias actuales, sigue siendo indispensable que las Naciones Unidas mantengan una presencia fuerte en Angola, dispuesta a trabajar con las dos partes para explorar todas y cada una de las oportunidades para reanudar el proceso de paz y para darle un nuevo impulso, así como para señalar su determinación de apoyo a la democracia y a la paz. Por ello es que favorecemos la prórroga del mandato existente de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) en su nivel de fuerza actual, con una ampliación sustancial tan pronto como resulte posible. Las Naciones Unidas tienen un papel estabilizador muy importante que desempeñar hoy en Angola, y queremos ver que ese papel continúe y se fortalezca.

La continuación del conflicto en Angola plantea un desafío político y moral a las Naciones Unidas. La opción está entre el camino de la democracia

y el camino del conflicto armado. La cuestión a resolver tiene un contenido ético indiscutible: si ha de promoverse la reconciliación democrática, o si ha de recompensarse el uso de la fuerza. No cabe duda de cuál debe ser nuestra opción, y el proyecto de resolución que vamos a aprobar lo deja abundantemente en claro. Esperamos que este mensaje lo entiendan claramente todos aquellos que se interesan en el futuro de Angola y de su pueblo que sufre desde hace tanto tiempo.

EL PRESIDENTE: Agradezco al representante del Brasil las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. JESUS (Cabo Verde) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Deseo comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Huelga decir que mi delegación le ofrece su plena cooperación.

Aprovecho también la oportunidad para felicitar el Embajador Vorontsov, de la Federación de Rusia, por la hábil dirección que dio al Consejo durante el mes anterior.

En muchas ocasiones mi delegación ha preconizado una solución pacífica y justa para el conflicto de Angola. Lamentamos que a pesar de los "Acordos de Paz para Angola", las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los esfuerzos del Consejo y del Secretario General por promover y asistir el proceso de paz en Angola hasta ahora no haya habido progresos. Seguimos creyendo que no existe alternativa a la solución negociada del conflicto de Angola.

La resolución 811 (1993) sobre la situación en Angola exigía, entre otras cosas, la inmediata cesación del fuego en todo el país y la reanudación del diálogo entre las dos partes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a fin de acordar un calendario para la puesta en vigor de los acuerdos de paz, lo antes posible. Nos complacen las medidas de seguimiento tomadas por el Secretario General, en virtud del mandato que le otorgara esta resolución, para promover la reunión de Abidján. Nos alientan los esfuerzos que dieron lugar a esta reunión. Ciertamente, después de que fracasaran muchos intentos por llegar a una solución negociada de la crisis de Angola esperábamos que el proceso de Abidján produjera algún progreso. Lamentablemente, una vez más no se llegó a un acuerdo final. Nos sentimos muy desalentados por el hecho de que después de cinco semanas de negociaciones intensas, celebradas bajo los auspicios de la Representante Especial del Secretario General, no se lograra ningún acuerdo final.

Instamos a las dos partes a que redoblen sus esfuerzos por lograr una solución negociada y, en este contexto, alentamos al Secretario General a que, por intermedio de su Representante Especial, continúe realizando sus esfuerzos actuales para ayudar a las dos partes a lograr un entendimiento que vuelva a encauzar los Acuerdos de Bicesse. Por muy elevados que sean sus objetivos políticos para su país, ninguna de las partes tiene el derecho de apartarse de

su compromiso de realizar esfuerzos serios por lograr una solución negociada a la crisis angoleña. El precio en pérdida de vidas y en destrucción de su país es demasiado alto y exige que no se postergue el logro de una solución negociada.

Si bien en las negociaciones de Abidján no se logró un acuerdo final, se lograron acuerdos en áreas importantes respecto de muchas cuestiones examinadas por las dos partes. Por lo tanto, cuando se reanuden las negociaciones auspiciadas por las Naciones Unidas - esperamos que sea pronto - se deberán tomar en cuenta los resultados alcanzados en Abidján.

Hemos esperado ansiosamente avances en las negociaciones para que el Consejo pueda considerar la prolongación y ampliación del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), como se espera. Desafortunadamente, el Consejo no ha podido hacerlo debido a la falta de progreso en el diálogo entre las dos partes. Por lo tanto, hoy día no tenemos otra opción que proceder a prorrogar de forma provisional el mandato actual de la UNAVEM II, por dos meses. Compartimos las opiniones de quienes creen que las dos partes deberían aprovechar este período adicional. También compartimos la opinión del Secretario General en el sentido de que sería inconcebible que las Naciones Unidas abandonasen a Angola en esta coyuntura crítica. La situación en Angola es importante para la paz y la estabilidad en la región del Africa meridional. Por lo tanto, la asistencia y la presencia de las Naciones Unidas en Angola son de una importancia primordial.

Apoyamos firmemente la incorporación del importante elemento de la asistencia humanitaria en el mandato de la UNAVEM II porque consideramos que la crítica situación humanitaria que prevalece en Angola merece y exige el apoyo de la comunidad internacional.

Quiero expresar el aprecio de mi delegación a los tres países observadores del proceso de paz - Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América - por su asistencia constante y muy útil al proceso de paz en Angola. Rendimos homenaje al Secretario General y a su Representante Especial, la Srta. Margaret Anstee, por su dedicación y la excelente labor realizada respecto de la cuestión de Angola. Por último, también queremos rendir homenaje al Gobierno de Côte d'Ivoire por la asistencia que ha prestado a las negociaciones de Angola.

El PRESIDENTE: Agradezco al representante de Cabo Verde las amables palabras que me ha dirigido.

El Consejo procederá a la votación del proyecto de resolución que figura en el documento S/25857.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

El PRESIDENTE: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 834 (1993).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. VORONTSOV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso):
Sr. Presidente: En primer lugar, la delegación de la Federación de Rusia quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y desearle todo género de éxitos. También deseo agradecerle las amables palabras que ha dirigido a mi persona.

La delegación de la Federación de Rusia quiere dar la bienvenida a esta reunión al Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola, Su Excelencia el Sr. Joao Bernardo Miranda. Estamos seguros de que su participación en esta sesión nos ayudará a avanzar en el logro de una solución política de la crisis de Angola.

En Moscú hay mucha preocupación por la situación que ha surgido respecto del acuerdo de Angola tras la interrupción de las negociaciones entre los representantes del Gobierno de Angola y de la UNITA, en Abidján, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Estas negociaciones se celebraron durante varias semanas, con la participación de la Representante Especial del Secretario General y observadores de Portugal, de la Federación de Rusia y de los Estados Unidos. El motivo principal por el que no tuvieron éxito esas negociaciones estriba, francamente, en la actitud poco constructiva de los líderes de la UNITA, y personalmente del Sr. Savimbi, respecto del proceso de la solución pacífica.

La situación ha empeorado por el hecho de que recientemente en Angola las fuerzas armadas de la UNITA han lanzado nuevamente operaciones militares que han provocado la pérdida de muchas vidas humanas y han entorpecido la posibilidad de lograr un arreglo político de la crisis de Angola. La reanudación de las hostilidades por parte de la UNITA confirma el hecho de que esa organización y sus líderes no desean encaminarse hacia la reconciliación nacional ni completar el proceso electoral bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sino que están tratando de resolver el problema recurriendo a la fuerza militar para tratar de afianzar su poder en el país por la fuerza de las armas, a pesar de que este camino solamente los llevará al fracaso.

Como resultado de estas acciones el país está ahora al borde del desastre nacional. El pueblo angoleño se ha convertido en rehén de una guerra civil que ha causado muchas bajas y mucho sufrimiento a la población pacífica y un agudo deterioro de la situación humanitaria.

En estas circunstancias, la comunidad internacional ha articulado una política de principios encaminada a encarrilar de nuevo el proceso de arreglo.

El 21 de mayo de 1993 el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia hizo una declaración sobre la situación en Angola. Celebró la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de reconocer al Gobierno legítimo de Angola y subrayó que:

"ese medida estaba plenamente de acuerdo con los esfuerzos realizados de forma persistente por Rusia tanto en el contexto de la troica de observadores - Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América - como en el Consejo de Seguridad, tratando de lograr el reconocimiento de la nueva realidad política en Angola después de las elecciones democráticas celebradas allí en septiembre de 1992."

Deseamos rendir un homenaje al Gobierno de Côte d'Ivoire y a su Presidente, el Sr. Félix Houphouët-Boigny, por su importante labor encaminada a garantizar el éxito de las negociaciones de paz de Abidján.

Cuando se suspendieron las negociaciones de Abidján el 21 de mayo de 1993, la Representante Especial del Secretario General, la Srta. Anstee, expresó la esperanza de que finalmente fuera posible superar las diferencias, reanudar las negociaciones y lograr un acuerdo sobre una cesación del fuego. Nosotros también esperamos que la dirección de la UNITA muestre el realismo político y la responsabilidad necesarios y vuelvan a una auténtica interacción con el Gobierno de Angola con el fin de lograr una cesación del fuego inmediata y un arreglo justo y duradero en ese país sobre la base de los Acuerdos de Bicesse y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Pero si los líderes de la UNITA continúan mofándose de la comunidad internacional, el Consejo de Seguridad tendrá que examinar todas las medidas adecuadas de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas para poner fin a estas acciones que hacen caso omiso de sus decisiones y socavan la autoridad de la Organización.

La delegación rusa ha votado a favor de la resolución 834 (1993) con la esperanza de que los acontecimientos en Angola puedan volver al camino de la paz. La Federación de Rusia, junto con el resto de la comunidad internacional, está dispuesta a emprender esfuerzos activos para promover un arreglo político de la situación angoleña.

El PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su declaración y por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ZHANG Yan (China) (interpretación del chino): Ante todo, Sr. Presidente, permítame felicitarlo por asumir la Presidencia del Consejo durante este mes. Estoy seguro de que con su rica experiencia, prudencia y talento dirigirá con éxito la labor del Consejo en junio.

También desearía aprovechar esta oportunidad para agradecer al Sr. Yuliy M. Vorontsov, Representante Permanente de la Federación de Rusia, la forma tan sobresaliente con que dirigió el Consejo durante el mes de mayo.

La delegación de China se siente profundamente preocupada por la situación en Angola. Hemos observado con preocupación que el camino hacia la paz para este país asolado por la guerra está lleno de dificultades y reveses. Desearíamos manifestar nuestra profunda simpatía con el país y el pueblo de Angola.

La única solución para la cuestión angoleña es eliminar las diferencias y lograr la reconciliación nacional mediante la negociación y el diálogo. Sería imprudente e indeseable que alguna de las partes tratara de lograr la victoria recurriendo a la fuerza militar. Las negociaciones de paz entre las dos partes angoleñas, celebradas recientemente en Abidján, constituyeron un paso importante en la búsqueda de una solución política para la cuestión de Angola.

Lamentablemente, estas negociaciones no lograron los resultados esperados. Confiamos en que las partes interesadas en Angola se den cuenta de la gravedad de la situación en Angola y reanuden cuanto antes las negociaciones teniendo en cuenta el interés nacional a largo plazo. En especial, instamos a la UNITA a que adopte una actitud constructiva y seria a fin de lograr progresos considerables en las negociaciones lo antes posible.

Las Naciones Unidas ya han desempeñado su papel en el arreglo político de la situación en Angola y seguirán desempeñándolo. En este momento crucial en el proceso de paz angoleño la delegación china apoya a las Naciones Unidas y a la

comunidad internacional en sus esfuerzos continuos en pro de una solución pacífica en Angola, y apoya la sugerencia del Secretario General de que las Naciones Unidas deben continuar su presencia en Angola. Por lo tanto, estamos a favor de la prórroga del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II).

El PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de China por su declaración y por las amables palabras que me ha dirigido.

Voy a hacer ahora una declaración en mi calidad de representante de España.

Mi delegación ha estudiado con detenimiento, a la vez que con preocupación, el nuevo informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II). El Consejo de Seguridad, mediante sus resoluciones 804 (1993) y 811 (1993), ha condenado ya enérgicamente las persistentes violaciones de los Acuerdos de Paz y, muy especialmente, el rechazo por la UNITA de los resultados de las elecciones, su falta de participación en las instituciones políticas creadas sobre la base de las elecciones, su retirada de las nuevas Fuerzas Armadas Angoleñas, su captura de capitales provinciales y municipios por la fuerza y, en definitiva, la reanudación de las hostilidades.

Hoy observamos que, a pesar de todas las advertencias y llamamientos realizados, Angola se encuentra sumida en un conflicto que el propio Secretario General califica de aún más intenso que la guerra que ha afligido al pueblo angoleño durante más de 30 años.

Los esfuerzos desplegados por el Secretario General y su Representante Especial - con el valiosísimo apoyo de los Estados observadores en el proceso de paz, Estados Unidos, Portugal y la Federación de Rusia, así como de los dirigentes de Etiopía y, muy especialmente, del Presidente de Côte d'Ivoire, Sr. Houphouet Boigny - se han visto hasta ahora nuevamente frustrados por la intransigencia de la UNITA. En efecto, las conversaciones de Abidján habían despertado nuestra esperanza y, hasta el último momento, confiábamos en que la UNITA accediese a la firma del Protocolo estableciendo el alto el fuego en todo el país y permitiendo la reanudación del proceso de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Por ello, resulta condenable la negativa de la UNITA de retirar sus fuerzas de las áreas que ha ocupado en violación de los Acuerdos, lo que, en último término, ha provocado la suspensión de las negociaciones.

No obstante, consideramos que la profundidad e intensidad de las conversaciones llevadas a cabo en Abidján permitirían todavía que se llegase a la firma de un acuerdo, siempre que el movimiento dirigido por el Sr. Savimbi optase por el camino de la razón. Conviene, en todo caso, preservar los progresos realizados en esta negociación a fin de que puedan constituir el punto de partida para un futuro encuentro entre las partes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En previsión de la futura firma de un acuerdo, nuestra Organización debería estar preparada para actuar con rapidez, con vistas a incrementar, hasta donde sea necesario, los efectivos de la UNAVEM y modificar adecuadamente el mandato de esta Misión.

En su último informe, el Secretario General pone de relieve la tragedia humanitaria que actualmente se está viviendo en Angola. Una catástrofe de tal magnitud requiere la urgente adopción de medidas apropiadas. Por ello, mi delegación quiere manifestar su apoyo al plan de emergencia elaborado por la Dependencia de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas en Luanda. España participará, en consecuencia, en la Conferencia de Ginebra prevista para el próximo 3 de junio.

Resulta obvio, y así lo señala el Secretario General, que la persistente situación de conflicto armado en Angola hace muy difícil la distribución de ayuda a la población. Es por tanto imprescindible que el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi den su acuerdo al plan de emergencia que ha presentado la Representante Especial del Secretario General para Angola, Srta. Anstee, con vistas al establecimiento de corredores terrestres y aéreos, por los cuales se podría hacer llegar, en condiciones de seguridad, la asistencia humanitaria a distintos puntos y en días concretos.

Debo expresar la grave inquietud de mi país por las referencias contenidas en el informe del Secretario General a:

"grandes violaciones de los derechos humanos y otras atrocidades cometidas durante el conflicto contra civiles desarmados." (S/25840, pág. 10, párr. 26)

Como señala el Secretario General, resulta

"imperativo que ambas partes cumplan las obligaciones que les incumben con arreglo al derecho internacional humanitario" (Ibíd.) conforme ha exigido repetidamente el Consejo de Seguridad.

En las actuales circunstancias, no podemos sino apoyar la renovación del mandato de la UNAVEM II por un período adicional de 45 días, tomando nota del importante cambio producido de hecho en su mandato. En efecto, la Representante Especial del Secretario General y todo el personal de la UNAVEM deben continuar concentrándose, por un lado, en la misión de buenos oficios y mediación, con el objetivo de restablecer el alto el fuego y reinstaurar el proceso de paz, conforme a los Acuerdos de Bicesse, y, por otro lado, en coordinar la prestación de asistencia humanitaria a la población civil necesitada de ayuda.

España desea vivamente que en el plazo por el que se prorroga hoy el mandato de la UNAVEM II se puedan haber producido avances sustanciales en el camino hacia la paz en Angola. No cabe duda de que si persistiesen las dificultades a las que he hecho antes referencia, la comunidad internacional se vería obligada a reevaluar su intervención en este dramático conflicto, con vistas a una actuación más contundente.

Por último, deseo expresar el apoyo de mi Gobierno y su admiración por los esfuerzos desplegados por la Representante Especial del Secretario General para Angola, Srta. Anstee, y por todos los miembros de la UNAVEM II, así como del personal al servicio de las Naciones Unidas y otras organizaciones encargadas de la prestación de asistencia humanitaria en ese país. La labor desempeñada por estas personas, en circunstancias extremadamente difíciles y frecuentemente arriesgando sus propias vidas, debe alentarnos en la búsqueda de una solución genuina y duradera a esta grave crisis.

Reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.